

ACTA DE LA COMISION DE CALIDAD DE GRADO DEL 21 DE MARZO DE 2022

Preside:

Juan Carlos Villegas Sordo

Asisten:

Samuel Cos Corral

Javier Abril Martín

Juan Carlos Rodríguez Sanjuán

Carlos Sainz Fernández

Alberto Sánchez Díaz

Ines Gómez Acebo

Celia Herrero Díez

Carmen Fariñas Álvarez

Excusa su asistencia:

Ignacio Santiago Setién

María González Pesquera

Reunidos los miembros de la Comisión indicados de forma telemática a través del programa Microsoft Teams, comienza la sesión a las 12:00 h. con el Orden del día establecido.

1. Aprobación del Manual SGIC de la Facultad de Medicina

Se presenta el borrador del Manual SGIC de la Facultad de Medicina redactado por un equipo de trabajo constituido al efecto.

Se aprueba por unanimidad el borrador, su aprobación definitiva queda pendiente de la Junta de Centro.

2. Propuesta de creación de nueva Comisión de Calidad de Grado y Posgrado

Debido a que la estructura del SGIC del Centro no cuenta con una Comisión de Calidad de Centro y de cara al futuro proceso de auditoría para la acreditación institucional al que va a ser sometida la Facultad, se propone unir las dos Comisiones de Calidad existentes en una sola que actúe como Comisión de Calidad del Centro.

Se aprueba la propuesta por unanimidad,

3. Resultados de las encuestas de calidad docente del primer cuatrimestre.

3.1 Grado en Ciencias Biomédicas.

Interviene el Coordinador de la titulación, Ciencias Biomédicas, destaca la participación y los buenos resultados obtenidos. Todas las asignaturas y profesores han sido valorados con puntuaciones dentro del rango “muy favorable” con puntuaciones superiores a los 3.5 sobre un total de 5.

Pese a los buenos resultados obtenidos, el coordinador de la titulación indica que los representantes de los alumnos le han comunicado que al realizar las encuestas no han encontrado a muchos de los profesores responsables de las asignaturas. Muchos de estos responsables no cumplen el mínimo de horas previsto en el procedimiento para ser incluidos dentro de estas encuestas. Se pondrá el caso en conocimiento del Área de Calidad de la Universidad de Cantabria, que es la unidad encargada de organizar estas encuestas para tratar de buscar una solución.

Se analizan los informes del profesor P3-2, correspondientes al Grado en Ciencias Biomédicas. Todas las puntuaciones están dentro del rango “Muy Favorable” y no se detecta ningún comentario negativo ni se detecta ningún mal funcionamiento dentro de las dimensiones evaluadas.

3.2 Grado en Medicina

Existe unanimidad respecto a que la baja participación registrada hace difícil obtener conclusiones al respecto.

Una asignatura ha sido valorada por debajo de los 2,5 de forma desfavorable, cumpliendo el mínimo de encuestas indicado en el procedimiento P3-1A que regula el seguimiento de las asignaturas y unidades docentes peor valoradas. El Decano contactará con los responsables de la asignatura para recopilar información al respecto.

Dos unidades docentes han sido valoradas por debajo del 2,5, ambas sólo han recibido cinco encuestas de un total de 120 matriculados. La Comisión decide que debido a que el porcentaje de encuestas recibidas en proporción al número de matriculados y al ser la primera vez que ambas unidades docentes son valoradas por debajo del umbral del 2,5, no se tomaran medidas a la espera de futuros resultados.

Varios de los asistentes afirman que, si se volviese al método anterior, donde las encuestas se realizaban en papel en horas lectivas previamente acordadas por los Técnicos de Organización y Calidad con los responsables de la asignatura, la participación sería mayor y de esa forma se podrían obtener datos con mejor calidad.

La representante de los alumnos indica que en el Grado en Medicina se han encontrado con el mismo problema que el sucedido en el Grado en Ciencias Biomédicas. Muchos de los responsables de las asignaturas no aparecen en las encuestas al no cumplir el mínimo de horas establecido en el procedimiento. Se contactará con el Área de Calidad en el



FACULTAD DE MEDICINA

Comisión de Calidad de Grado

momento que se comiencen a organizar las encuestas del segundo cuatrimestre para buscar una solución al respecto.

5. Ruegos y Preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.

A las 13:40 se levanta la sesión.

El presidente

Juan Carlos Villegas Sordo

El Secretario

Javier Abril Martín